



**Asociación Latinoamericana de Enseñanza
e Investigación en Trabajo Social**

**Associação Latinoamericana de Ensino
e Pesquisa em Serviço Social**

ALAEITS

El 1 de octubre de 2015 a las 15,15 horas, en el Auditorio Reyno Granada del Hotel El Cid de la ciudad de Mazatlán - Estado de Sinaloa, México-, se da inicio a la IV Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS). La misma se encuentra presidida por la Presidenta de la Asociación, Mg. Patricia Acevedo. Se encuentran por la Dirección Ejecutiva de ALAEITS: Nora Bonucci, Sandra Gallo, Susana Bugdhal y María Silvina Cavalleri. Los representantes formalmente acreditados para participar de la Asamblea y que se encuentran presentes en la misma son: Por *Puerto Rico*, Esterla Barreto; por *México*, Olga Leticia García Rendón; por *Guatemala*, Myriam Leonor Bojorquez Flores; por *El Salvador*, Sandra Concepción Ventura Escobar; por *Costa Rica*, Marcos Chinchilla Montes; por *Panamá*, Carmen Lassen López; por *Colombia*, Claudia Consuela González Ramírez; por *Bolivia*, María Luisa Valdivia Aguirre; por *Ecuador*, Egda Alicia Medranda Obregón; por *Argentina*, Silvina Cuella; por *Brasil*, María Carmelita Yazbek; por *Chile*, Ruth Lizana Ibaceta; por *Paraguay*, Nidia Battillana; Por *Uruguay*, José Pablo Bentura; representante de los *estudiantes de grado*, Carlos Andrada de García y por los *estudiantes de posgrado*, la representante es Ashley González Carbó. Participan de la Asamblea docentes y directivos de diversas unidades académicas de América Latina .-

La Asamblea ha sido convocada según el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día y horario de sesión.
2. Informe de gestión de la Dirección Ejecutiva saliente.
3. Informe del Consejo Fiscal
4. Informe preliminar del XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social (XXI Slets)
5. Distribución del remanente del XXI Slets entre ALAEITS y AMIETS.
6. Propuesta de sede y sede alterna para el XXII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social a realizarse en el año 2018.
7. Proceso electoral.

- 7.1. Presentaciones de candidaturas para asumir la Dirección Ejecutiva, avales de Unidades de Enseñanza o Asociaciones Nacionales y lineamientos generales de trabajo según Estatuto de ALAEITS ante las personas integrantes de la asamblea.
- 7.2. Votación para elegir la Dirección Ejecutiva de ALAEITS 2015-2018.
- 7.3. Presentación de las personas que asumirán el Colegiado de Representantes y refrendo por parte de la Asamblea General.
- 7.4. Elección del Consejo Fiscal y refrendo por parte de la Asamblea General.
- 7.5. Elección de representantes regionales por parte de las personas participantes de su región y refrendo por parte de la Asamblea General.
- 7.6. Aprobación por parte de la Asamblea General de la Dirección Ejecutiva, Colegiado de representantes y Consejo Fiscal.
8. Asuntos varios.

1.- En primer lugar se da lectura de los países y representantes acreditados. A solicitud –en el marco de la Asamblea- de los estudiantes de grado y posgrado, Carlos Andrada de García y Ashley González Carbó, respectivamente, para participar plenamente de la misma aun cuando no han presentado la documentación que respalda su designación como representantes, se mociona que puedan participar de la Asamblea con voz y voto. La moción –presentada por la Presidenta de ALAEITS- se fundamenta en que los estudiantes han realizado, en el marco del XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social (XXI Slets), un foro de estudiantes en el que los han elegido como representantes del claustro entre los presentes. La moción fue aprobada por unanimidad.

Asimismo, la Presidenta de ALAEITS plantea que hay países que adeudan pago de anualidad, por lo que mociona que puedan participar plenamente de la Asamblea y se comprometan a –en un plazo de 30 días- depositar el monto correspondiente en la cuenta bancaria de la Asociación en Costa Rica. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Posteriormente se procede a dar lectura al orden día. En el punto 8 –asuntos varios- se incluyen varios temas:

- La representante por Argentina solicita adhesión a la nueva Ley Federal de Ejercicio Profesional.
- La representante por Chile solicita el apoyo de la Asamblea ante el Fondecyt. para que el Trabajo Social sea reconocido como disciplina principal.
- La representante por Puerto Rico pide apoyo para la liberación de Oscar López Rivera y por la descolonización de su país.
- La representante por Colombia solicita acompañar el pedido de pronunciamiento para contrarrestar la acción del grupo Excelencia.

- El representante por Costa Rica solicita apoyo extraordinario a la Maestría de Trabajo Social en Honduras.
- La representante por Paraguay pide apoyo a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Asunción.
- La representante por Guatemala solicita el traspaso del pago de una inscripción de una docente que no pudo asistir al XXI Slets al pago de la cuota anual de su país.
- La representante por Brasil solicita aval a dos eventos a realizarse en ese país en el año 2016: Congreso Brasileño de Servicio Social y Encuentro de Pesquisadores.
- Los representantes estudiantes solicitan incluir un pedido del claustro.
- El representante por Costa Rica pide un aval de la Asamblea para que los fondos de ALAEITS continúen siendo depositados en la cuenta de ese país.
- La delegada de la Carrera de Puno, Perú, solicita aval de la Asamblea para su afiliación a ALAEITS.

Se aprueban por unanimidad los temas propuestos, como también se acuerda que se sesione hasta las 18 horas.

2.- La Presidenta de ALAEITS, Mg. Patricia Acevedo presenta una síntesis de lo actuado por la Dirección Ejecutiva en el período 2012-2015. Los representantes han recibido previamente por correo electrónico e impreso el documento que contiene la memoria completa, el balance y otra documentación complementaria. En su intervención, la Presidenta de ALAEITS destaca las principales líneas de trabajo que impulsaron la postulación de Argentina en el año 2012 y que esta gestión se ha basado en una construcción colectiva de la que participaron y acompañaron FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social), las Unidades Académicas de procedencia de las integrantes de la Dirección Ejecutiva y los representantes del Colegiado, especialmente.

Se informa sobre las reuniones realizadas y las publicaciones realizadas: la edición del libro *“Desafíos del contexto latinoamericano al Trabajo Social. XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social*, publicado por Espacio Editorial en el año 2014 y la sistematización y análisis de las ponencias del XX Slets presentado en el “Documento preliminar sobre la formación en Trabajo Social en América Latina”. Se informa que parte del remanente del XX Slets se ha usado para la publicación del libro antes mencionado.

Se hace referencia a la participación en distintos espacios de debate en la región:
a) mesa de posgrado organizada en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad

Nacional de La Plata (La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, marzo de 2013); III Encuentro de la Región América Latina y el Caribe. “Estado y Políticas Sociales: desafíos y oportunidades para el Trabajo Social latinoamericano y caribeño” (Montevideo, Uruguay, 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2013); XXI Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) “Políticas y prácticas de enseñanza y aprendizaje en Trabajo Social” y de la Asamblea Anual Ordinaria de la Federación (Posadas, Misiones, Argentina, agosto de 2013); LXII Congreso Nacional e Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social “Gerencia Curricular y proyección profesional en Trabajo Social” (Tamaulipas, México, mayo de 2014); VI Congreso de la Región México, Centro América y Caribe (ciudad de Panamá, julio de 2014). Asimismo se participó de una serie de actividades en la Universidad de San Andrés, La Paz, Bolivia (octubre de 2014) y la Dra. Margarita Rozas fue convocada a participar del Primer Encuentro de Profesionales y Académicos de Trabajo Social, desarrollado en Lima (Perú) donde mantuvo reuniones vinculadas con ALAEITS (junio de 2015,). También en el marco del IV Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social en la sede de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba (República Argentina) se realizó una reunión con representantes de la región Conosur de ALAEITS y de representantes de unidades académicas de Argentina.

Por otra parte se comunica que una decisión estratégica fue la de reforzar las relaciones con América Latina y las Organizaciones del colectivo profesional latinoamericanas y se sostuvieron las relaciones con IASSW, participando de manera virtual en las convocatorias y solicitudes que la Organización hiciera llegar a ALAEITS. Fue de suma importancia conocer y reconocer la dinámica, composición, modos de trabajo y debates que IASSW ha venido y viene sosteniendo en estos años. Se han enviado informes semestrales de las actividades principales de nuestra organización regional; se ha aportado al proceso de Definición Internacional de Trabajo Social, para lo que se retomó lo que había trabajado la Dirección Ejecutiva anterior. En relación con esto se elaboró un documento preliminar, se giró a los representantes de países, se recibieron aportes de algunos de ellos, se compartió en el III Encuentro de la Región América Latina y Caribe de FITS y finalmente se envió a IASSW. Es de destacar que este proceso además fue acompañado de la traducción, análisis e incorporación (o no) de aportes de representantes en IASSW de otras regiones.

En cuanto a la comunicación se ha recurrido a distintos medios, especialmente al correo electrónico, Habla ALAEITS, la página web de ALAEITS y la presencia en distintas reuniones. Por estas vías se han mantenido intercambios tanto con los

miembros del Colegiado, con profesionales y estudiantes de América latina, como con otras asociaciones del Trabajo Social – como Colacats, Fits/América Latina y IASSW.

Se han realizado pronunciamientos y apoyos a diversas situaciones que atentan contra los derechos sociales y políticos en distintos países latinoamericanos, como también se han avalado distintos eventos profesionales.

Por otra parte se informa acerca de la organización del XXI Slets, el que ha atravesado los tres años de gestión de esta Dirección Ejecutiva. Se parte de considerar la evaluación del XX Slets. A poco tiempo de asumir, esta Dirección Ejecutiva decidió realizar el análisis de las ponencias presentadas en el Seminario de 2012 a partir del que se elabora el Documento Preliminar sobre Formación en Trabajo Social en América latina, puesto a consideración y recepción de aportes de los miembros del Colegiado, según se detalló también precedentemente. El proceso de definición del tema, objetivos y ejes de discusión se fueron elaborando tomando en cuenta lo anterior y los intercambios que se produjeron en las sesiones de trabajo en Montevideo, México y Panamá, de las que han participado integrantes de la Dirección Ejecutiva de AMIETS, miembros del Colegiado y de distintas Unidades Académicas. Asimismo se consideraron los documentos elaborados en el XVIII Slets de Costa Rica (2004) y el XIX Slets de Ecuador (2009).

Así llegó a definirse el tema: *“La formación profesional en Trabajo Social: Avances y tensiones en el contexto de América Latina y el Caribe. A 50 años del Movimiento de Reconceptualización.”* La propuesta del XXI Slets fue pensar el Trabajo Social contemporáneo en tanto Proyectos Académicos Institucionales (PAI) que expresan los alcances y proyecciones de cada uno de ellos, así como las experiencias de su desarrollo en cada país. Es decir, el tema central y los ejes temáticos del XXI Slets articularon las dimensiones que constituyen la formación profesional: la enseñanza de grado y posgrado, la producción de conocimientos y la extensión universitaria.

Otro tema que desarrolla fue el del balance económico, detallando los ingresos y egresos en estos tres años de gestión. En relación con ello explica el movimiento de la cuenta oficial de ALAEITS en Costa Rica y la que funcionó en Argentina (donde se depositó –en una cuenta en pesos- el remanente del XX Slets). Respecto de la cuenta en Argentina, ésta ya se ha cerrado.

Finalmente se señalan los asuntos a seguir trabajando:

a) En la asamblea realizada en Córdoba se evaluó la posibilidad de crear una asociación latinoamericana que pudiera tener personería jurídica regional. Se consultó en las

asesorías jurídicas de la Universidad Nacional de Litoral y de la Universidad Nacional de Córdoba; asimismo se consultó en la Dirección de Personerías Jurídicas de la Nación y la respuesta y orientaciones fueron insuficientes para encarar el proceso. En general las recomendaciones fueron continuar como se había venido funcionando.

b) En relación a los asuntos electorales, esta Dirección Ejecutiva considera que el modo en que se realizaron las elecciones en Argentina 2012, pueden continuar funcionando. La propuesta es que por país, los representantes proponen candidatos con lineamientos generales, se debaten propuestas, los argumentos son orales y la votación, secreta y en urna. No obstante por consenso entre los representantes presentes en la Asamblea se acuerda que el voto sea público a mano alzada.

c) Debe revisarse la pertinencia en relación a la administración de las comunicaciones: quizás fuera conveniente que el país que asuma la futura Dirección pueda administrar el Habla ALAEITS. Asimismo ponemos a consideración y debate la posibilidad que el país sede el próximo Seminario Latinoamericano se encuentre al menos en la misma región que la Dirección Ejecutiva.

d) Se considera muy importante la producción de documentos, y en la medida de lo posible, textos editados producto de los seminarios que recojan los debates que nos damos. En este sentido se entiende que es pertinente fortalecer el debate del Trabajo Social, tomando y profundizando los resultados del XXI Slets.

Finalizada la presentación de la Presidenta de ALAEITS, la representante de Puerto Rico expresa sus felicitaciones a la Dirección Ejecutiva saliente y destaca la importancia de la producción del libro, como una iniciativa a continuar desde la Asociación. Pregunta asimismo acerca de los retos que debió asumir la Dirección Ejecutiva.

En respuesta a la consulta de la colega de Puerto Rico, distintas integrantes de la Dirección Ejecutiva de ALAEITS manifiestan que entre los retos se encuentran: la comunicación sostenida con los integrantes del Colegiado y con la IASSW. Asimismo la posibilidad de alimentar colectivamente la página de ALAEITS, como algo que no se alcanzó en esta gestión.

El representante de Costa Rica también expresa su apoyo a la Dirección Ejecutiva saliente y agradece el trabajo sistemático realizado en estos tres años.

Por su parte la representante de Bolivia reconoce una actividad significativa y consulta acerca de cómo se ha sostenido y la incidencia del trabajo en las Unidades Académicas de Argentina.

En relación con la consulta, integrantes de la Dirección Ejecutiva saliente señalan que ha sido posible con el apoyo de FAUATS y las Unidades académicas en las que cada una se desempeña. Que parte del excedente del XX Slets contribuyó a la realización de reuniones y actividades junto con recursos que aportaron cada una de las instituciones de procedencia. Se señala que las integrantes de la Dirección Ejecutiva fueron propuestas por sus respectivas Unidades Académicas y que al inicio de la gestión se comunicó a los Rectores sobre este compromiso asumido por Argentina y se solicitó apoyo económico.

Por su parte, el representante por Uruguay manifiesta un caluroso reconocimiento a la labor desplegada por la Dirección Ejecutiva y mociona que se apruebe el informe de gestión.

Por unanimidad se aprueba el informe de la gestión saliente.

3.- Alejandro Casas, en nombre del Consejo Fiscal, el que integra junto con Carmen Lassen y Robert Salamanca da lectura al informe elaborado, en el que hay coincidencias en relación a los logros más destacados de la gestión saliente como así también en los desafíos pendientes. Se toma conocimiento del mismo. (Se anexa a la presente el mencionado informe.)

4.- En cuanto al informe preliminar del XXI Slets, la presidenta de ALAEITS advierte que por razones de tiempo como así también por la necesidad de contar con toda la información, lo que se pretende abordar en esta instancia es, a partir del informe de la organización nacional, una evaluación preliminar del Seminario, el que sin duda deberá ser evaluado de manera completa en otra instancia entre ALAEITS y AMIETS. Posteriormente otorga la palabra a la representante de México y Presidenta de AMIETS, Olga Leticia García Rendón, quien comunica que se recibieron más de 300 ponencias, participaron 14 países y resalta la calidad de los trabajos evaluados. Informa sobre distintos apoyos económicos que posibilitaron la concreción del XXI Slets y que se está planeando la realización de un libro electrónico que reúna contribuciones del Seminario. Señala la importancia de las reuniones virtuales sostenidas entre AMIETS Y ALAEITS, como las que se llevaron a cabo en Tamaulipas y Panamá. Agradece la labor de los evaluadores de ponencias y a ALAEITS la confianza depositada en AMIETS; a todos

los que estuvieron involucrados en la organización y manifiesta la disposición a transmitir la experiencia para la preparación de futuros seminarios.

Señala que uno de los problemas es que los autores de ponencias no asisten al evento y un aspecto a revisar a futuro es el costo de las transferencias bancarias por las inscripciones que se realizan antes del evento.

Yolanda Guerra felicita a Olga García Rendón y en su nombre a AMIETS. Expresa que el retraso en la evaluación de ponencias dificultó la búsqueda de apoyo económico para asistir al XXI Slets y propone que la evaluación de ponencias se finalice 60 días antes del Seminario. Asimismo solicita que el evento sea bilingüe y se gestione el ISBN para el CD que compila ponencias.

El representante por Costa Rica valora positivamente el XXI Slets, reconoce la calidad de los conferencistas y la posibilidad de repensar al Trabajo Social. Resalta que el evento se haya realizado en Mazatlán considerando el interés de EE.UU por incidir en México y agradece el excelente trato de los organizadores.

La Dra. Olga Leticia García Rendón propone revisar a futuro algunos posibles incentivos para quienes se inscriban tempranamente. Señala también que para el XXI Slets –y de acuerdo a la evaluación del XX Slets- se contrató un servicio de traducción por \$ mexicanos 20.000 y fue escasamente utilizado por 5 asistentes.

En cuanto a la participación estudiantil, la Dra. García Rendón sostiene que promueven la autonomía estudiantil y que la organización se encargó de garantizar el espacio para la realización del foro.

La Lic. Sandra Gallo señala la necesidad de que los estudiantes –de acuerdo con la dinámica de la propia organización estudiantil- conozcan aspectos que hacen al sentido y funcionamiento de ALAEITS. En relación con ello, la representante de Puerto Rico sugiere que los representantes de países trabajen con los estudiantes cuestiones relativa a la Asociación e informen previamente acerca de la Asamblea. Por otra parte agradece la atención recibida durante el Slets y propone revisar el tema de los foros y la escasa participación, entendiendo que es parte del quehacer político de la organización. Asimismo plantea que se considere la posibilidad de abrir el debate entre los asistentes durante algunas actividades del Slets. Consulta también respecto del libro electrónico.

La Presidenta de ALAEITS expresa que de acuerdo a cómo viene siendo el funcionamiento de los Seminarios, ALAEITS y AMIETS debieran acordar respecto de la

publicación y sugiere que la política de publicación sea debatida entre ambas organizaciones.

5.- La Presidenta de ALAEITS introduce el tema del convenio entre las partes y en particular informa por que debió llegarse a esta instancia para resolver la distribución de excedentes. La conducción de ALAEITS -siguiendo los antecedentes del convenio firmado en el año 2012 entre la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, la Federación Argentina de Unidades Académicas en Trabajo Social y la ALAEITS-, propuso 80% para ALAEITS y 20% para la organización nacional. Al no llegarse a un acuerdo y en vistas a que todos los representantes acordaron la realización del Seminario en tales condiciones, se propuso debatir el tema en la presente asamblea.

La Dra. García Rendón plantea que la distribución que venía haciéndose previamente -80% para ALAEITS y 20% para la organización nacional- no permite atender los gastos de la Escuela de Trabajo Social. Por ello propone que el excedente de los gastos del Slets se repartan de la siguiente manera: 50% para ALAEITS, 30% para la organización nacional y 20% para la Escuela de Trabajo Social.

La presidenta de ALAEITS aclara que la distribución que se está debatiendo es una vez pagados todos los gastos que ha generado el Seminario.

La representante de Argentina pregunta a los asambleístas acerca del financiamiento de ALAEITS y señala la necesidad de que los países asuman la responsabilidad de abonar las anualidades. Agrega que es preciso conocer las condiciones institucionales al momento de organizar un seminario. Reconoce que además de hacer balances económicos, es necesario realizar balances políticos y académicos.

La representante de Puerto Rico consulta acerca del procedimiento seguido en ocasión del XX Slets y en que se invirtió el 80% del excedente que se entregó a ALAEITS. Ante esta pregunta, la Presidenta de la Asociación explica en que se han usado los recursos, fundamentalmente la publicación del libro y solventar gastos de funcionamiento de la organización (pasajes, viáticos, gastos administrativos) según consta en el balance.

Por su parte Patricia Quinteros de Ecuador manifiesta que cuando se realizó el Slets en su país, se entregó el 100% del excedente a ALAEITS para que la gestión que asumiera la conducción, contara con los recursos necesarios.

La representante de Paraguay sostiene que apuestan al fortalecimiento de la asociación latinoamericana y que ello implica una apuesta presupuestaria. En esa línea la representante de Chile apoya la idea de destinar el 100% del excedente a ALAEITS.

La representante de Colombia expresa que el Slets se organiza entre la organización latinoamericana y por tanto apoya la distribución entre ambas organizaciones.

El representante de Costa Rica propone una tercera opción 70% para ALAEITS y 30% para la asociación nacional.

Dado que hay distintas propuestas que circulan, se presentan las diferentes mociones para proceder a la votación:

1. La representante por México propone repartir el excedente en un 50% para ALAEITS y 50% para la asociación nacional.
2. La Presidenta de ALAEITS propone no innovar y destinar 80% del remanente a ALAEITS y 20% para la asociación nacional.
3. El representante de Costa Rica propone 70% para ALAEITS y 30% para la asociación nacional.

Se procede a la votación y el resultado es el siguiente:

Moción 1: Bolivia, Ecuador, México, Guatemala, Panamá, el Salvador, Estudiante de grado, Estudiante de posgrado: 8 votos afirmativos

Moción 2: Argentina, Puerto Rico, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil, Presidencia Alaeits: 7 votos afirmativos

Moción 3: Colombia y Costa Rica 2 votos

En vista a los resultados, corresponderá entonces que el excedente del XXI Slets se distribuya en un 50% para ALAEITS y 50% para AMIETS.

La representante de Colombia cuestiona que la votación se haya realizado sin argumentos y propone que cada votación sea acompañada de la explicitación de los fundamentos que llevan a tal decisión. Llama la atención, asimismo, acerca de que existe una mayoría que no acuerda con una distribución igualitaria del remanente del Slets.

La Lic. Sandra Gallo, de la dirección Ejecutiva saliente, aclara que no pretende revisar la votación, pero que llegar a este punto debería hacernos reflexionar sobre cuál

o cuáles son los intereses y apuestas que marcan la línea de ALAEITS, si la cuestión financiera y/o la cuestión académica política.

6.- En cuanto a la propuesta de sede y sede alterna para el XXII Slets en 2018, se abre el espacio para la presentación de candidaturas. Pide la palabra la representante de Colombia, quien en nombre de CONETS -conformada por 21 escuelas de Trabajo Social- postula a ese país como sede del XXII Slets. Fundamenta la postulación en la situación actual del país y particularmente en la madurez académica de la formación profesional. Asimismo señala que el contexto regional Andino ha animado a ese país para proponerse como sede del evento. Se basa también en el significado que históricamente tienen los Slets en cuanto procesos de reflexión académica y el sentido político de los mismos. La organización del próximo Seminario será posible a partir de la articulación entre las asociaciones nacionales de Trabajo Social colombianas– Consejo Nacional de Trabajo Social, CONETS y FECTS- y ALAEITS. Respecto de la ciudad se ha elegido a Bogotá por tener la capacidad para la realización de un evento de esta envergadura. Plantea asimismo distintas fases de la organización del evento, como también posibles cooperantes.

La Presidenta de ALAEITS manifiesta que entiende que hay consenso para asumir el reto y desafío de organización del XXII Slets y propone que ALAEITS y Conets definan el porcentaje de distribución del excedente.

No habiendo otras propuestas, se somete a votación la candidatura para que Colombia sea sede del XXII Slets. Se aprueba por unanimidad.

7.- Se da paso al tratamiento de distintas cuestiones relacionadas con el proceso electoral.

7.1 y 7.2.- Se trata la elección de la Dirección Ejecutiva. Pide la palabra la representante de Puerto Rico y postula a ese país para que asuma la gestión de ALAEITS. La candidatura está apoyada por ANAETS (Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social) y el CPTSPR (Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Puerto Rico). Realiza una historización de las organizaciones profesionales en Puerto Rico y sus vinculaciones con América Latina, ubicando en la década del '60 los primeros contactos de ese país con ALAEITS. Reconoce que en esos tiempos “enseñaban el modelo norteamericano de Trabajo Social a América Latina y que buscan identificarse más con el Trabajo Social latinoamericano”.

Da cuenta de la actual coyuntura del Trabajo Social en ese país, en el que conjuntamente entre ANAETS y CPTSPR se trabaja en la construcción de un proyecto

profesional nacional, unido a la aceptación de la membresía de Puerto Rico en FITS y IASSW y la participación activa en COLACATS. Lo previamente mencionado son elementos que reconocen como favorables para proponer la nominación de Puerto Rico.

Señala también que se constituye en un hecho histórico para Puerto Rico la posibilidad de asumir la dirección de la asociación latinoamericana.

Como líneas de trabajo proponen las siguientes:

1. Activar los vínculos con los miembros del colegiado, asociaciones y escuelas de países en los que se tiene poca o ninguna afiliación con la ALAEITS.

2. Indagar acerca de la posibilidad de registrar una personería jurídica internacional para la organización.

3. Mantener comunicación electrónica con los miembros del colegiado, las asociaciones y las escuelas de la región.

4. Activar el Boletín Habla ALAEITS como medio de dar a conocer lo que se hace en los países y los pronunciamientos de la organización y sus colegiados.

5. Continuar fortaleciendo el vínculo con IASSW, FITS y COLACATS y ser interlocutor entre dichos organismos y el colegiado, asociaciones y escuelas de ALAEITS.

6. Pronunciarse sobre asuntos de interés para la organización.

7. Reactivar vínculo con red de posgrados y definir acciones estratégicas para fortalecer la investigación.

8. Organizar el SLETS con el apoyo de la organización nacional del país sede. Proponemos que este se celebre en un país del Gran Caribe.

9. Sistematizar y difundir los aportes, retos y desafíos planteados en el XXI SLETS.

10. Continuar esfuerzos en torno a la divulgación de la Definición Mundial del Trabajo Social elaborada desde la Región.

11. Revisar los estatutos de la ALAEITS, incluyendo propuestas de enmienda al reglamento sobre las elecciones y de otros artículos que hayan sido presentados por el colegiado.

12. Fortalecer iniciativas académicas a través de: Página Web integrada a redes sociales, revista electrónica, investigaciones, webinars u otros eventos virtuales.

13. Fortalecer la relación con el estudiantado de toda la región.

14. Desarrollar estrategias para vincular acciones conjuntas, por ejemplo el Día Mundial del Trabajo Social, entre asociaciones, escuelas y organismos profesionales de la región.

15. Apoyar las gestiones del Observatorio de la Agenda Global del Trabajo Social y el Desarrollo Social.

16. Asumir las tareas fiscales y financieras de la organización en consulta con el Concejo Fiscal que incluyen determinar si se mantiene la cuenta bancaria en Costa Rica o se abre otra en la sede ejecutiva o en cualquier otro país de la región que apoye la identidad corporativa internacional, cobrar cuotas de afiliación, indagar sobre otras fuentes de financiamiento, desarrollar protocolos para el manejo de los fondos y elaborar y divulgar informes financieros.

La nómina de integrantes de la Dirección Ejecutiva para el período 2015-2018 que se propone es:

- *Nilsa Burgos Ortiz*, Presidenta. Docente, jubilada de la EGTS-UPR-RP.
- *Carmen Delia Sánchez Salgado*, Vice-presidenta. Docente, jubilada de la EGTSUPR-RP.
- *María de Lourdes Busó Torres*, Secretaria. Docente, Programa de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Fajardo.
- *Mabel López Ortiz*, Suplente Secretaría. Docente, Departamento de Trabajo Social de la UPR-RP.
- *Carmen Belén Rivera Rivera*, Tesorera. Docente, Departamento de Trabajo Social de la Universidad del Este, Recinto de Carolina.
- *Norma Rodríguez Roldán*, Suplente Tesorería. Docente, EGTS-UPR-RP

No habiendo otras candidaturas, se procede a la votación. Por unanimidad resulta elegido Puerto Rico como país que asume la Dirección Ejecutiva para el período 2015-2018.

7.3.- Se conforma a continuación el Colegiado de representantes a partir de la propuesta de cada uno de los países. La nómina es la siguiente: Por *Puerto Rico*, Esterla Barreto; por *México*, Olga Leticia García Rendón; por *Guatemala*, Hilda Rosaura Gramajo Mancilla de Arévalo; por *El Salvador*, Sandra Concepción Ventura Escobar; por *Costa Rica*, Marisol Patiño Sánchez; por *Panamá*, Carmen Lassen López; por *Colombia*, Juan Manuel Latorre Caravajal; por *Bolivia*, Norah Castro Ortega; por *Ecuador*, Egda Alicia Medranda Obregón; por *Argentina*, Bárbara García Godoy; por *Brasil*, Fátima Da Silva Grave Ortiz; por *Chile*, Ruth Lizana Ibaceta; por *Paraguay*, Nidia Battillana; Por *Uruguay*, José Pablo Bentura; representante de los *estudiantes de grado*, Carlos Andrada de García y por los *estudiantes de posgrado*, la representante es Ashley González Carbó.

La totalidad de asambleístas presentes acompañan esta propuesta.

7.4.- En cuanto a la elección del Consejo Fiscal se propone que esté integrado de la siguiente manera: por la Región Conosur, Virginia Alves Carrara (Brasil); por la Región Andina, Patricia Quintero (Ecuador) y por la Región México, Centro América y Caribe, Melba Rodríguez (Costa Rica). La propuesta se aprueba por unanimidad.

7.5.- Asimismo cabe elegir los representantes regionales por parte de las personas presentes de cada región. Se propone que Silvina Cuella (Argentina) represente la Región Conosur; que Juan Manuel Latorre Caravajal (Colombia) represente la Región Andina y que Marcos Chinchilla Montes (Costa Rica) represente la región México, Centroamérica y Caribe. La asamblea apoya unánimemente esta propuesta.

8. En cuanto a asuntos varios se da lugar al tratamiento de los temas acordados al inicio de la Asamblea.

8.1.- La representante por Argentina y el Prof. Norberto Alayón explican el proceso de aprobación de la Ley Federal de Ejercicio Profesional el 10 de diciembre de 2014 y el proceso activo en pos del fortalecimiento de la profesión sostenido desde las organizaciones profesionales del país. La Asamblea avala el pedido de adhesión al proceso de consolidación profesional en Argentina.

- Se avala la solicitud planteada por la representante de Chile para pedir ante el Fondecyt que el Trabajo Social sea reconocido como disciplina principal.
- Se apoya la petición oficial de excarcelamiento de Oscar López y el pronunciamiento contra la descolonización de Puerto Rico.

- Se da lectura al pronunciamiento para contrarrestar la acción del grupo Excelencia y se pide que sea acompañado por los representantes en la Asamblea. Se acuerda con el documento y se acompaña con la firma de los asambleístas.
- Se da lectura a la nota presentada por egresadas de la Maestría de Trabajo Social de Honduras y se apoya este proyecto académico.
- Se acompaña el pedido de la representante por Paraguay para que la Asamblea de ALAEITS se pronuncie en contra de los procesos de corrupción y violencia hacia organizaciones estudiantiles por parte de las autoridades de la Universidad Nacional de Asunción pide apoyo a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Asunción.
- No se da lugar al pedido presentado por la representante de Guatemala al no corresponder el traspaso de fondos.
- Se da aval a los dos eventos a realizarse en ese país en el año 2016: Congreso Brasileño de Servicio Social y Encuentro de Pesquisadores.
- Los representantes estudiantes solicitan ser incluidos como representantes del Colegiado, pedido que es aceptado por el conjunto de la Asamblea.
- El representante por Costa Rica pide un aval de la Asamblea para que los fondos de ALAEITS continúen siendo depositados en la cuenta de ese país hasta que la nueva Dirección Ejecutiva tome resoluciones al respecto.
- La delegada de la Carrera de Puno, Perú, solicita aval de la Asamblea para su afiliación a ALAEITS.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la sesión a las 20:05 horas.-----

ANEXO

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL (ALAEITS) INFORME DE CONSEJO FISCAL

A raíz del XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social y de la Asamblea de ALAEITS, realizada en Córdoba - Argentina en el año 2012, se propone y ratifica por 18 de los países que participantes el que Argentina asuma la Dirección Ejecutiva de ALAEITS durante el periodo 2012- 2015. En dicha asamblea también se escogieron los representantes y el Consejo Fiscal.

En su momento la Dirección Ejecutiva presentó los lineamientos básicos de trabajo y líneas estratégicas para el desarrollo de las acciones pertinentes a ejecutar: fortalecimiento de la organización; profundizar sobre los debates en torno al Trabajo Social; rescatar las particularidades de las Regiones; fomentar la organización de encuentros Regionales; asumir el compromiso de articular con organizaciones y movimientos sociales en la defensa de los DD HH; tener como eje fundamental la formación, investigación, extensión y el ejercicio profesional; consolidar las organizaciones vinculadas con la enseñanza e investigación en Trabajo Social; profundizar en el estudio de la cuestión social en América Latina y el Caribe y su relación con el Trabajo Social; reconocer el estado y situación de la formación en Trabajo social en el contexto Latinoamericano; la promoción de redes internacionales de investigación e intercambio de investigaciones, producción y publicaciones; promover y concretar encuentros nacionales e internacionales y la organización del XXI Seminario Latinoamericano, que por mayoría de votos se le otorgó a México la sede y Panamá quedó como país alternativo.

Estos lineamientos y estrategias son provenientes del XX Seminario, del informe de la gestión 2009-2012 y de las recomendaciones de la III Asamblea General. Como punto de partida, reconocemos los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva para cumplir su plan de trabajo y los acuerdos de la última asamblea, como también la comunicación con los representantes del colegiado. La Dirección Ejecutiva, con el respaldo de los representantes del colegiado, apoyó y participó en encuentros y seminarios organizados por los países miembros de la Asociación, como también se pronunció en defensa de los derechos humanos y las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras sociales.

Destacamos en la gestión el trabajo de edición y publicación del libro que registra las presentaciones y debates del XX SLETS, “Desafíos del Contexto Latinoamericano al Trabajo Social”, realizado en Córdoba. La Vinculación con IASSW, FITS/América Latina y COLACATS, para el fortalecimiento de las relaciones con los organismos de Trabajo Social y el aporte en los debates de la profesión.

La Dirección Ejecutiva ha hecho esfuerzos por el fortalecimiento de la organización colectiva, promoviendo el debate académico y la comunicación entre los países. Adicionalmente, destacamos el proceso de trabajo tendiente a la definición de la temática central del XXI Seminario y de sus ejes, que implicó una revisión previa de los contenidos y debates identificados en el Seminario de Córdoba, así como los esfuerzos organizativos y de coordinación con AMIETS para el desarrollo del evento.

En relación al informe económico se observa que los estados de cuenta reflejan un manejo adecuado de los recursos. Evidenciándose el interés por garantizar los aportes anuales de los países y presentarle al colectivo los gastos en que se incurrieron. Aclarando que deberían anexarse al informe los comprobantes de los movimientos contables realizados, lo que se hizo en la Asamblea de Mazatlán. Para finalizar como Consejo Fiscal realizamos las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la comunicación entre la Dirección ejecutiva, los representantes del colegiado, las unidades académicas de cada país y la comisión fiscal, para mantener los vínculos y garantizar el desarrollo del plan de acción de la Dirección ejecutiva y las regiones.

- Las regiones deberían planificar con cada uno de sus países, las acciones a desarrollar como parte de ALAEITS para el fortalecimiento de las mismas y en el caso de México, Centro América y el Caribe, aumentar los esfuerzos para lograr la incorporación de los países que aún no están vinculados.

- Definir una política para promover la investigación en América Latina desde Trabajo Social, a través de la creación y promoción de redes regionales y temáticas.

- Favorecer una participación plena de ALAEITS en los organismos mundiales de Trabajo Social, a partir de posicionamientos conjuntos como región y posibilitando articulaciones con los otros colectivos profesionales latinoamericanos.

- Ampliar la consulta a los países y unidades académicas para ampliar y diversificar la participación en los seminarios. Buscando los mecanismos económicos para favorecer la participación, en particular de los colectivos estudiantiles.

- Retomar lo acordado por la anterior asamblea en cuanto a la revisión y ampliación de la propuesta: “Reglamento electoral y tribunal electoral” para la elección de la Dirección ejecutiva, así como para eventuales reformas al estatuto, elaborando propuestas para las próximas asambleas.

- Presentar informes de avance anuales tanto para los aspectos económicos como los aspectos programáticos y de gestión de la Dirección ejecutiva y el colegiado, que favorezca una estrategia de comunicación permanente y de seguimiento para la mejora de los resultados.

- Establecer una política de financiamiento para la Asociación que intente diversificar sus ingresos más allá de las cuotas de anualidad, para fortalecer la capacidad de cumplimiento de los objetivos.

- Clarificar los acuerdos entre la Dirección ejecutiva y las organizaciones nacionales sedes de los eventos para la distribución de los costos y de los excedentes de los Seminarios y eventos.

MAZATLÁN – MÉXICO 2015

CARMEN LASSEN, Región México, Centroamérica y Caribe

ROBERTH SALAMANCA, Región Andina

ALEJANDRO CASAS, Región Cono Sur